



Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversiones 2016

Olga Cecilia Mejía Jaramillo
Gerente (E)
Adriana P. Rojas Eslava
Jefe Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional

Lina María Cataño Álvarez
Diego Jokhe Cossio Betancur
John William López Tamayo
Natalia Peláez Miyar
Profesionales Especializados

**Oficina Asesora de Planeación y
Desarrollo Organizacional**

Medellín, Enero de 2017



Alcaldía de Medellín

Tabla de contenido

Nuestras Líneas Estratégicas del Plan De Desarrollo	10
Plan de Inversiones ESE Metrosalud 2012 - 2020	16
Estrategias para la Generación de Nuevos Ingresos	17
Estrategias para el Control de los Costos y Gastos	19
Fuentes de Financiación del Plan de Inversiones 2012 – 2020	21
Inversión por Líneas del Plan.....	22

Red de Servicios de la ESE Metrosalud



Plataforma Estratégica

Misión.

Somos una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de la ciudad de Medellín y de la región, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia y moderna red hospitalaria; un talento humano con vocación de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Visión.

Al 2020 seremos la primera referencia en redes de servicios de salud de Colombia con procesos eficientes, innovadores y seguros, con un talento humano reconocido por su integridad, coherencia y compromiso en la promesa de valor con nuestros clientes, nuestros usuarios y su familia, la sociedad y el medio ambiente.

Valores.

Respeto: Aceptar las diferencias individuales, las creencias y los valores del otro, reconociendo que todos somos únicos.

Implica

- ✓ Brindar a todas las personas un trato humanizado y digno.
- ✓ Validar a nuestros semejantes demostrando aceptación, consideración y solidaridad.
- ✓ Acoger con objetividad las críticas y sugerencias.
- ✓ Ser puntual, sincero y actuar con vocación de servicio.
- ✓ Preservar el hábitat, el medio ambiente y la naturaleza para las generaciones futuras.

Compromiso: Poner a disposición todas nuestras capacidades para sacar adelante aquello que se ha confiado, disfrutando de lo que se hace.

Implica

- ✓ Basar las actuaciones en el sentido del deber.

- ✓ Mantener una actitud responsable frente a lo que se hace, a quien se le hace y a la comunidad.
- ✓ Mantener las acciones de hoy, en torno al logro de las metas y la co-responsabilidad frente a las generaciones futuras.
- ✓ Actuar de acuerdo al interés colectivo de manera armónica y solidaria, y no según el interés particular.
- ✓ Trabajar de manera honesta y eficiente con los deberes confiados.
- ✓ Manejar eficientemente los recursos para garantizar la perdurabilidad de la empresa.

Calidad: Realizar nuestra labor buscando el mejoramiento continuo, la seguridad en la atención y la satisfacción del usuario.

Implica

- ✓ Servir con oportunidad y equidad.
- ✓ Dar lo mejor desde el principio y durante el proceso.
- ✓ Desarrollar capacidad de análisis y toma de decisiones.
- ✓ Interés por la renovación del conocimiento.
- ✓ Realizar la prestación del servicio centrada en la seguridad del paciente.

Equidad: Actuar con responsabilidad y justicia social mediante comportamientos que garanticen darle a cada cual lo que le corresponde sin exclusión de ninguna índole.

Implica

- ✓ Garantizar a todos los usuarios el derecho a la información, el buen trato y la atención sin discriminación.

- ✓ Dirigir el hacer cotidiano en pos de la atención sin barreras hacia la población como nuestra razón de ser.
- ✓ Brindar iguales oportunidades de desarrollo a las personas para que mejoren los aspectos que afectan su bienestar.
- ✓ Generar condiciones favorables para contrarrestar las situaciones que impiden el acceso oportuno a los beneficios.

Nuestra ventaja competitiva.

Prestar servicios de salud seguros, humanizados e integrales, con enfoque en la estrategia de APS, diferenciándonos por:

- ✓ Un talento humano competente y altamente calificado.
- ✓ La ubicación y distribución de nuestra red de servicios.
- ✓ La innovación en nuestros procesos.
- ✓ La calidad de nuestros productos.

Nuestra promesa de servicio.

Orientada a resultados.

Somos una organización del sector salud comprometida activamente con generar valor, desarrollo y liderazgo en Redes Integradas de Servicios de Salud y Atención Primaria en Salud.

Diferenciable.

Nos caracterizamos por el diseño y desarrollo constante de servicios de salud, un talento humano competente, la atención humanizada y la cercanía a los usuarios, las universidades, los proveedores y demás entidades del sector.

Sostenible.

Con nuestras acciones, con la contribución decidida al desarrollo de nuestra sociedad, con la conservación del medio ambiente y con la convicción firme en nuestros valores y principios, lograremos el éxito.

Objetivos Corporativos

- ✓ Convertirnos en la red integrada de servicios de salud líder en Colombia.
- ✓ Asegurar los recursos financieros para el crecimiento y la operación futura.
- ✓ Generar servicios de alta calidad y a un costo razonable para el cliente.
- ✓ Tener sistemas de información integrales e integrados en red con los hospitales del área Metropolitana.
- ✓ Promover la investigación y la innovación como pilares fundamentales del desarrollo.
- ✓ Mejorar el conocimiento y las competencias del talento humano, manteniendo alta su motivación.
- ✓ Maximizar los niveles de satisfacción de los clientes (EPSS, SSM, otros).
- ✓ Incrementar de manera sostenida la participación de Metrosalud en el mercado de la prestación servicios de salud.
- ✓ Fidelización con la marca Metrosalud.
- ✓ Maximizar los niveles de satisfacción de los usuarios.
- ✓ Prestar una atención humanizada.
- ✓ Generar valor social.
- ✓ Fomentar el desarrollo ambiental sostenible y sustentable para preservar el hábitat de las generaciones futuras.
- ✓ Desarrollar relaciones de mutuo beneficio con los grupos de interés.

Direccionamiento Estratégico

A través de un proceso de construcción participativo e integral, la Empresa Social del Estado Metrosalud formuló su Plan de Desarrollo 2012 – 2020 denominado **“Saludable y Comprometida Con la Vida”**. Este instrumento se fundamentó entre otras, teniendo como referente las bases del Direccionamiento Estratégico, estructurado a partir del estudio de prospectiva realizado en el año 2011, del análisis reflexivo de los elementos de la Plataforma Estratégica, el análisis del Panorama de Riesgos Institucional y del análisis interno y externo de oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, elementos que condujeron a la definición de las opciones estratégicas necesarias para el logro de los objetivos corporativos.

Para la E.S.E. Metrosalud el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 fortalece el Sistema de Planeación institucional como un elemento de su Sistema Integrado de Gestión Organizacional y permite mantener un enfoque en el futuro sin perder de vista el presente, permanecer firmes en la coherencia entre las acciones y nuestra visión, y asignar los recursos de manera objetiva para el cumplimiento de los aspectos estratégicos.

El abordaje metodológico en la formulación del Plan de Desarrollo se realizó de manera participativa, incluyente y colaborativo, con el propósito de que la esencia del mismo convocara distintos saberes en su construcción y asociara e integrara esfuerzos mancomunados para el despliegue y ejecución del mismo.

La conducción metodológica de este nuevo direccionamiento estratégico se hizo partiendo de la comprensión individual y colectiva que como sistema se tiene de la E.S.E. Metrosalud, y a partir de allí se realizaron los análisis reflexivos respectivos, para construir un diagnóstico interno y externo que diera cuenta de las situaciones problema o de los posibles focos de desarrollo que en la actualidad se presentan.

Nuestras Líneas Estratégicas del Plan De Desarrollo

Línea uno.

La Prestación de Servicios de Salud Integrales y con Calidad, Centrados en el Usuario y su Familia, Nuestra Razón de Ser

Objetivo

Desarrollar un modelo de prestación de servicios de salud integral e integrada, centrado en el usuario y su familia, bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud, que articule las acciones extramurales e intramurales y los diferentes niveles de atención.

Componente. Fortalecimiento de la red de servicios, en busca del liderazgo

Objetivo. Brindar servicios de salud integrales e integrados, centrados en el usuario y su familia, cumpliendo cada uno de los atributos de la calidad y orientados a la satisfacción de las necesidades de salud de las personas, para contribuir a mejorar la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad.

Programa 1. Atención integral e integrada por la salud individual y familiar

Desarrollar un modelo de atención bajo la estrategia de atención primaria en salud renovada, integral e integrada, que fomente la participación social organizada, involucrando al individuo, la familia y la sociedad, y propenda por la mejora de la calidad de vida de la población.

Programa 2. Reordenamiento de la capacidad instalada que permita operar eficientemente el Modelo de Prestación de Servicios propuesto.

Intervenir y reorganizar la red de servicios de acuerdo con, la normatividad vigente, la capacidad instalada, el talento humano disponible, las condiciones y nichos del mercado y las necesidades del usuario y su familia, según el Modelo de Prestación de Servicios de la ESE.

Línea 2.

La Competitividad, Fuente de Sostenibilidad

Objetivo

Fortalecer la Gestión Organizacional en correspondencia con las necesidades del entorno y del mercado con el fin de mejorar la competitividad y alcanzar la sostenibilidad.

Componente 1. Metrosalud incluyente y en armonía con el entorno

Objetivo. Promover la participación social y del desarrollo del medio ambiente para fortalecer la responsabilidad social.

Programa: Participación Social.

Promover la cultura de la participación social mediante la formación, capacitación continua en el conocimiento y el ejercicio responsable de los derechos y el cumplimiento de los deberes relacionados con el proceso de atención en salud con énfasis en la corresponsabilidad con sujeción a la normatividad vigente como garantía de un efectivo control social.

Programa: Responsabilidad Social.

Generar relaciones de mutuo beneficio que contribuyan al desarrollo social y al cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

Componente 2: Gestión de la Calidad y Desarrollo Organizacional

Objetivo. Desarrollar estrategias que permitan la identificación y cierre de brechas mediante la implementación de acciones de mejoramiento innovadoras que fomenten el aprendizaje organizacional y permitan la estandarización y mejoramiento continuo de los Procesos y sus procedimientos para cumplir con los lineamientos estratégicos, con los objetivos y metas de la organización.

Programa: Direccionamiento Estratégico para el Desarrollo.

Fortalecer el direccionamiento estratégico de Metrosalud mediante estrategias corporativas y un modelo que desarrolle los planes, programas y proyectos que permitan alcanzar los retos de largo plazo en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía y los grupos de interés, ajustándolos a los cambios del entorno, con el fin de continuar su transformación y cumplir con sus objetivos misionales.

Programa: Sistema de Gestión Organizacional.

Desarrollar un sistema integrado de gestión organizacional articulado al direccionamiento estratégico y al pensamiento gerencial, en el cual se conciba la organización como un sistema cuyo objetivo es generar valor, aprendizaje organizacional, innovación y competitividad.

Programa: Gestión del control y la evaluación institucional.

Consolidar el sistema integral de gestión organizacional desde la perspectiva de la evaluación y el control del sistema, de los procesos, de la gestión y de los resultados, consultando los riesgos institucionales con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Componente 3: Gestión del Mercadeo

Objetivo: Fortalecer el posicionamiento de la marca ESE Metrosalud, mediante la optimización de los productos y/o servicios, el desarrollo de nuevos productos y mercados y la generación de alianzas estratégicas, que conduzca a lealtad del cliente.

Programa: Gestión Mercadeo Corporativo.

Implementar un sistema de mercadeo institucional a partir del análisis de las oportunidades del mercado, la construcción de una cultura frente al mercado interno y externo y las capacidades organizacionales con el propósito de generar alternativas de servicios que desarrollen y satisfagan las necesidades de los clientes y aseguren la sostenibilidad de Metrosalud.

Programa: Desarrollo de servicios.

Desarrollar el portafolio de servicios de Metrosalud articulado a la plataforma estratégica de Metrosalud y en correspondencia con las necesidades de los clientes institucionales con el fin de introducir en el mercado un servicio nuevo o mejorado.

Línea tres

La eficiencia administrativa y financiera, nuestro reto

Objetivo

Optimizar los recursos humanos, físicos y financieros, que faciliten el buen funcionamiento de los procesos organizacionales, impactando positivamente en la eficiencia y la eficacia; propendiendo por la rentabilidad social, el equilibrio financiero y su permanencia en el tiempo.

Componente 1: Gestión Financiera y Administrativa

Objetivo: Lograr para la ESE Metrosalud, el equilibrio financiero en el tiempo mediante la optimización de los recursos.

Programa: Metrosalud, Modelo de Eficiencia y Solidez.

Contribuir al uso racional y eficiente de los recursos mediante una acertada aplicación y gestión de costos, una gestión oportuna de la cartera, la sostenibilidad de los servicios actuales y la generación de nuevos servicios especializados que contribuyan a la perdurabilidad empresarial.

Programa: Legalidad y Eficiencia Administrativa

Suministrar de manera oportuna, en las condiciones de calidad requeridas y en la cantidad suficiente, todos los bienes, insumos y servicios, requeridos para el correcto funcionamiento de los servicios de la red pública hospitalaria. Así

mismo, en el contexto misional de prestador de servicios de salud, desplegar acciones preventivas para consolidar desde lo jurídico políticas y medidas encaminadas a la eficaz y eficiente defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de Metrosalud y de los usuarios, en el entorno del derecho a la salud.

Línea cuatro

El conocimiento y la Innovación Para Potencializar el Desarrollo y el Cambio Institucional

Objetivo

Promover la gestión del conocimiento con el fin de contribuir al desarrollo de los procesos institucionales y a la búsqueda de soluciones a problemáticas relevantes desde el punto de vista científico, social e institucional. Así mismo propiciar en los servidores el desarrollo de las competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud comprometida con la excelencia y la innovación.

Componente 1: Aprendizaje e innovación

Objetivo: Promover la generación y ampliación del conocimiento, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes, permitiendo a su vez el desarrollo de competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud comprometida con la excelencia y la innovación.

Programa: Capital humano fuente del desarrollo, con enfoque hacia la humanización de la atención:

Implementar estrategias de intervención a los servidores públicos y colaboradores de la E.S.E. Metrosalud en el marco del fortalecimiento de sus competencias, conocimientos y comportamientos orientados a la humanización en el servicio, destacando y reconociendo sus logros y oportunidades de mejora, con el fin de crear valor en los resultados individuales y colectivos para desarrollar una ventaja competitiva sostenible y sustentable en el largo plazo.

Programa: Gestión del Conocimiento.

Promover la generación y ampliación del conocimiento, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes, permitiendo a su vez el desarrollo de competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud comprometida con la excelencia y la innovación.

Plan de Inversiones ESE Metrosalud 2012 - 2020

En la búsqueda del equilibrio financiero y la rentabilidad con altos niveles de productividad y competitividad, así como generar el desarrollo integral armonizado con los retos que imponen los cambios, requiere de un alto nivel de inversiones, creciente capacidad de ejecución y altos niveles de eficiencia.

Para garantizar la financiación de los programas y proyectos propuestos en el **Plan de Desarrollo ESE Metrosalud 2012 – 2020 “Saludable y Comprometida con la Vida”** aprobado mediante **Acuerdo 208 del 1 de noviembre de 2012**, ajustado mediante **Acuerdo 230 del 12 de junio de 2013**, y poder cumplir con los objetivos

y metas fijadas en el mismo, la Administración se enfocará en el fortalecimiento de la estructura financiera en donde será fundamental como estrategia la generación de nuevos ingresos, el ahorro en gastos, la reducción de la cartera morosa y una mayor utilización de fuentes externas. Así mismo, el nivel de inversiones programadas en el Plan de Desarrollo, requiere la consecución de recursos financieros, para darle un cabal cumplimiento a los diferentes programas y proyectos identificados al interior de cada una de las áreas de la ESE METROSALUD, que respondan a un mejor nivel de bienestar colectivo.

Estrategias para la Generación de Nuevos Ingresos

Por venta de servicios

Con la aplicación de las siguientes estrategias se espera obtener más y mejores ingresos para la generación de equilibrio en la Entidad, ellas son.

- ✓ Posicionamiento de la Institución mediante estrategia de mercadeo y publicidad con el sector público y privado.
- ✓ Reducción de la glosa en los negocios de evento, cápita y promoción y prevención.
- ✓ Ofertar el portafolio de primero y segundo nivel a las EPS del Régimen Contributivo para aumentar la venta de servicios.
- ✓ Redistribución de los recursos de la red para optimizar la capacidad instalada respondiendo a las nuevas negociaciones con la EPS Savia Salud y otras EPS del Régimen Contributivo.
- ✓ Fortalecer el proceso de negociación con los entes contratantes.

- ✓ Gestionar recursos del nivel nacional para fortalecer la red hospitalaria pública.
- ✓ Gestión del convenio de concurrencia de acuerdo con lo establecido en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- ✓ Negociación con EPS-S del portafolio de servicios de segundo nivel.
- ✓ Mantener y mejorar las condiciones de negociación en cápita establecidas con las EPS del Régimen Subsidiado.
- ✓ Ofertar el portafolio de servicios a otras empresas y sectores.
- ✓ Creación y potenciación de líneas de negocio.
- ✓ Incorporación de otros ingresos (arrendamiento, reciclaje, etc.).
- ✓ Captación de otras poblaciones objeto (universidades, particulares, etc.).
- ✓ Formulación de proyectos para la gestión de recursos externos (Ministerio de Salud y de Protección Social, Departamento de Antioquia, Cooperación Nacional e Internacional, Municipio de Medellín).
- ✓ Alianzas público privadas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento y el desarrollo institucional.
- ✓ Ampliación de cobertura en prestación de servicios con las administradoras de riesgos laborales como otro nicho de mercado.

Recuperación de Cartera

- ✓ Fortalecer la asesoría jurídica para el cobro de cartera de difícil recaudo.

Manejo Financiero de la Liquidez de Tesorería

- ✓ Tramitar empréstito a corto plazo ante la banca
- ✓ Monetización de Activos
- ✓ Firma de Contrato de Concurrencia.

- ✓ Gestionar vía proyecto de inversión el reconocimiento del costo que exceda el valor capitado y/o vinculados del servicio de urgencias de la Red Hospitalaria.

Estrategias para el Control de los Costos y Gastos

Lograr un uso eficiente de los recursos disponibles principalmente los siguientes frentes:

En Servicios Personales

- ✓ Hacer saneamiento del pasivo pensional, evitando que los retrasos incrementen los costos.
- ✓ Aplicar la normatividad en materia pensional, es decir, quien cumpla con los requisitos, el empleador iniciará las gestiones de pensión.
- ✓ Utilización de recurso humano provisto por el convenio de docencia servicio.
- ✓ Selección de personal competente y evaluación del personal.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad para la contención del gasto y disminución de los costos de no calidad.
- ✓ Fortalecer el proceso de evaluación y control y de gestión de la mejora institucional.

En Remuneración Servicios Técnicos

- ✓ Vía auditoría se optimizará el control del costo y beneficio económico para la institución.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el estatuto interno de contratación a la luz del nuevo estatuto de contratación.
- ✓ Realizar interventoría exhaustiva a las contrataciones.

En los Suministros

- ✓ Fortalecer el mecanismo de subasta inversa hacia a los insumos generales.
- ✓ Fortalecer el programa de fármaco y tecno - vigilancia.
- ✓ Realizar seguimiento y evaluación al plan de compras y de mantenimiento de la infraestructura física y equipos.
- ✓ Fortalecer la evaluación de proveedores.
- ✓ Implementar el código de barras para los suministros.

En los Gastos Generales

- ✓ Gestión integral del activo fijo y devolutivo materializado en: reducción de las depreciaciones anuales, pago de seguros, custodia y vigilancia.
- ✓ Realizar campaña de ahorro en los servicios públicos enfocado a la conservación del medio ambiente
- ✓ Ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biomédicos y de infraestructura
- ✓ Se goza de la exención del impuesto predial.
- ✓ Fortalecer el Sistemas de control y medición de los consumos internos.

En los Costos de no calidad

- ✓ Fortalecimiento del PAMEC con enfoque en Acreditación.
- ✓ Capacitación y entrenamiento del personal.
- ✓ Adherencia y pertinencia a las guías clínicas y protocolos.
- ✓ Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención.
- ✓ Fortalecimiento del Programa de Seguridad del Paciente.
- ✓ Fortalecimiento el Programa de humanización.
- ✓ Fortalecimiento a Gestión del Riesgo y por Procesos.

- ✓ Definición de nuevos programas y proyectos de atención clínica.
- ✓ Administración de la cápita.
- ✓ Fortalecer el nuevo modelo de prestación de servicios de salud con enfoque en APS.
- ✓ Implementar nuevas estrategias de operación de los servicios asistenciales que permitan su sustentabilidad, la oportunidad en la atención y la disminución de costos.

Fuentes de Financiación del Plan de Inversiones 2012 – 2020

El Plan de Inversiones comprende los programas y proyectos a desarrollar en los próximos 8 años, con su respectiva fuente de financiación, valorada en \$102.270 millones de pesos, los cuales se proyectan con recursos propios, más una partida anual que ingrese vía inversión, por proyectos presentados al Municipio u otros entes de carácter público - privados. Para la vigencia 2012, se incluye en inversión los aportes realizados por el Municipio de Medellín a la ESE Metrosalud por concepto de proyectos de infraestructura física y renovación tecnológica de la Red Hospitalaria, los cuales ascienden a \$26.396 millones, según presupuesto definitivo de la ESE Metrosalud con corte a agosto del 2012. Para las siguientes vigencias, se estiman partidas por estos mismos rubros, los cuales se gestionaran vía proyectos de inversión con el Municipio de Medellín, entre otras fuentes de financiación.

El comportamiento de los recursos de inversión crecerán, en la medida en que se gestione la ejecución de proyectos con entidades del orden Internacional, Nacional, Departamental y Municipal, valores que se irán incorporando en el Presupuesto de Gastos de Inversión y en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

Las cifras podrán ser adicionadas y modificadas de conformidad con el comportamiento de los ingresos y las condiciones financieras de la ESE METROSALUD, y por las políticas establecidas del Orden Nacional, Departamental y Municipal en cuanto a la ejecución de la inversión.

Inversión por Líneas del Plan vigencia 2016

El presupuesto definitivo de inversión de la ESE Metrosalud a diciembre asciende a \$16.682.236.826. Resultado final después de adiciones y/o modificaciones realizadas en el presupuesto de inversión durante la vigencia. Los recursos ejecutados según pagos más obligaciones equivalen a un total de \$16.626.433.678, generando un porcentaje de ejecución del 99,67%.

El presupuesto de inversión se aumenta, dado los recursos recibidos del Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de Reposición de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires por un valor de \$10.794.000.000.

A continuación, se realiza una descripción de la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Inversiones.

✓ Fortalecimiento de la prestación de servicios de la Red de Metrosalud.

Proyecto ejecutado en un 99% en el 2016. Dentro de este proyecto, se tiene presente el talento humano requerido en cumplimiento de los requisitos de habilitación para algunas sedes de la Institución como: UH Nuevo Occidente, UH San Cristóbal, Atención Prehospitalaria, entre otros. Talento humano que después se formaliza como planta temporal.

✓ **Dotación de equipos médicos, científicos y administrativos**

Dentro de este ítem se encuentran los proyectos:

- **Gestionar la dotación de las Urgencias de la UH Doce de Octubre.** El proyecto se ejecutó en un 100%. La dotación adquirida se instaló en el servicio de urgencias, el cual fue inaugurado en abril de 2016. El servicio de urgencias cuenta con tres consultorios médicos, 14 camillas de observación, sala de curaciones, sala de procedimientos y sala de reanimación, entre otros servicios.
- **Gestionar la dotación de la Red Hospitalaria.** Este proyecto se ejecutó en un 100%. Los recursos utilizados se destinaron a la compra de dotación administrativa y asistencial, según necesidades de la red dando cumplimiento de los requisitos de habilitación de servicios.
- **Compra de una Ambulancia Medicalizada para la ESE Metrosalud.** Se reciben de la Secretaría Seccional de Antioquia \$58.955.556, formalizados mediante Resolución del 22/12/2015 para apoyo a la Adquisición de Ambulancias. Si bien el proyecto presentado por la ESE Metrosalud estaba por un valor de \$266.127.000 incluida la dotación de la ambulancia. Los recursos recibidos de la Gobernación de Antioquia (\$58.955.556) no fueron suficientes para contribuir a la compra de dicho bien.

Por tal razón, la ESE Metrosalud durante la vigencia envió dos comunicados a la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia solicitando que estudiarán la posibilidad de que los recursos

podieran ser utilizados para la dotación de una ambulancia que ya se tenía comprada, dado que los recursos se estarían orientando al cumplimiento del objeto del proyecto y la alternativa de solución; en caso de no ser posible, se debe consultar trámite, que permita realizar la devolución de los recursos a su entidad.

Frente a estos comunicados, a la fecha no se ha tenido respuesta, razón por la cual los recursos no fueron ejecutados y se incluyeron en el presupuesto 2017.

- ✓ **Participación Activa, Usuario, Familia y Comunidad.** Proyecto ejecutado en un 100%. Los recursos asignados al proyecto, se utilizaron para la realización de un vídeo para la divulgación de los derechos y deberes de los usuarios, divulgado en todos los puntos de atención de la red, mediante diferentes medios.
- ✓ **Fortalecimiento del Desarrollo Organizacional.** Este proyecto tuvo una ejecución del 100%. Los recursos fueron utilizados para apoyar logísticamente las actividades de rendición pública de cuentas interna (a la Gerencia) y externa (a los usuarios, proveedores, entes de control), así como para la jornada de Seguridad del Paciente y el Simposio de Investigación.
- ✓ **Gestión de la Comunicación Organizacional.** Este proyecto tuvo una ejecución del 100%. Los recursos se utilizaron para la señalización de Unidades Hospitalarias, impresos como: Cuadernos, volantes, cartillas, pendones; entre otros, elementos de apoyo a las Unidades Administrativas para la divulgación de información y el fortalecimiento de la comunicación.

- ✓ **Implementar normas NIFF.** La ejecución fue del 100%, se realiza contrato de asesoría para la fase de implementación de las normas NIFF, realizándose entre otras, las siguientes actividades: Se ajustaron las 20 políticas, se presentó el ESFA – Estado de la Situación Financiera de Apertura al Órgano de Dirección para la Contabilidad Pública y, se conformaron las maquetas en los distintos módulos que conforman el SAFIX, para que éstas reconocieran los hechos económicos de cara a la nueva normatividad. Dicho proceso se debe continuar en la vigencia 2017 a fin de dar cumplimiento a la normatividad.

- ✓ **Formación y capacitación del talento humano.** La ejecución fue del 100%. Se realizaron diferentes capacitaciones en el año para los servidores en coherencia con el Plan Institucional de Capacitación de la entidad. En total se capacitaron 1.103 servidores para un total de 29.025 horas invertidas en capacitación. Muchas de las capacitaciones se realizaron por los convenios docencia servicio, otras fueron financiadas con recursos de la Secretaría de Salud de Medellín y con talento humano de la Institución.

- ✓ **Desarrollo de la EDL.** Conto con una ejecución financiera del 100%. Los recursos se utilizaron para el suministro de refrigerios, en el desarrollo de diferentes actividades educativas del proyecto como: Talleres de comisiones evaluadoras y evaluados para evaluación de adherencia, los encuentros de los equipos consultor interno – ECI. Los talleres con 3 horas de duración o más, pueden acceder a refrigerios.

- ✓ **Desarrollo Integral y calidad de vida del talento humano** (*Bienestar social, incentivos, recreación, programa de vivienda servidores y trabajadores oficiales ESE Metrosalud*). Este proyecto se ejecuta financieramente en un 100%. Dentro de este proyecto, se

realizaron las actividades propias del Programa de Bienestar Laboral e Incentivo, así como las de Protección y Servicios Sociales. Las actividades estuvieron dirigidas a los servidores, pensionados y prepensionados.

- ✓ **Desarrollo de Redes del Conocimiento.** El proyecto se ejecutó en un 100%. Para el 2016, se incluye la investigación desarrollada por el Instituto de Medicina Tropical de Bélgica en cooperación con la ESE Metrosalud - UPSS Santa Cruz, denominada: Brechas en la Atención y Control de la Hipertensión Arterial en América Latina - Una aproximación desde la perspectiva de la población.

La investigación se termina en el 2016, presentándose los resultados al personal de la Red en el mes de diciembre de 2016.

Se realizaron contratos a 6 proyectos de investigación. De éstos se finalizaron 2 investigaciones. Las 4 investigaciones restantes, cuentan con presupuesto asignado para el 2017. Es relevante informar, que se realizaron pagos en la vigencia sobre aquellas investigaciones que presentaron los informes de avance con su respectiva factura, dándose el trámite de pago en la vigencia.

- ✓ **Gestión de la Tecnología e información.** Se ejecuta financieramente en un 100%. A través de este proyecto se gestionó la compra de licencias de Autocad y Corel para la Red de Metrosalud.

Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversiones 2016

(Cifras en pesos)

	Detalle	Presupuesto Definitivo (Cifras en pesos)	Ejecutado (Pagos, más Obligaciones)	% De ejecución
Línea 1: La Prestación de Servicios de Salud Integrales y con Calidad, Centrados en el Usuario y su Familia, Nuestra Razón de Ser				
1	Fortalecimiento de la prestación de servicios de la Red de Metrosalud.	\$ 4.421.219.128	\$ 4.370.515.710	99%
2	Construcción y remodelación (Reposición Unidad Hospitalaria de Buenos Aires)	\$ 9.877.379.209	\$ 9.877.379.209	100%
3	Dotación de equipos médicos, científicos y administrativos	\$ 855.352.485	\$ 850.252.755	99%
Línea 2: La Competitividad, Fuente de Sostenibilidad				
4	Proyecto: Participación activa: Usuario, Familia y comunidad	\$ 1.979.656	\$ 1.979.656	100%
5	Fortalecimiento del Desarrollo Organizacional ESE Metrosalud	\$ 11.580.130	\$ 11.580.130	100%
6	Proyecto: Gestión de la comunicación organizacional	\$ 48.274.514	\$ 48.274.514	100%
Línea 3: La eficiencia administrativa y financiera nuestro reto.				
7	Implementación de las Normas NIFF	\$ 30.720.000	\$ 30.720.000	100%
Línea 4: El conocimiento y la Innovación Para Potencializar el Desarrollo y el Cambio Institucional				
8	Proyecto: Formación y capacitación del Talento Humano	\$ 10.212.860	\$ 10.212.860	100%
9	Proyecto: Fortalecer el modelo propio de Gestión del Desempeño Laboral	\$ 1.939.968	\$ 1.939.968	100%
10	Proyecto: Desarrollo Integral y calidad de vida del talento humano (<i>Bienestar social, incentivos, recreación, programa de vivienda servidores y trabajadores oficiales ESE Metrosalud</i>).	\$ 1.296.930.248	\$ 1.296.930.248	100%
11	Proyecto: Desarrollo de Redes del conocimiento	\$ 97.649.100	\$ 97.649.100	100%
12	Gestión de la tecnología de la Información	\$ 28.999.528	\$ 28.999.528	100%
	Total	\$ 16.682.236.826	\$ 16.626.433.678	99,67%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Enero 2017